



Indicadores de evaluación inicial

Fundamentos Artísticos · 2.º Bachillerato

REGISTRO DIAGNÓSTICO · USO DOCENTE

FINALIDAD DEL REGISTRO

Registro diagnóstico destinado a identificar las herramientas de análisis visual, contextualización, interpretación, comparación y creación con las que el alumnado comienza la materia.

Su finalidad es **orientativa y no calificadora**: permite detectar fortalezas, aprendizajes en proceso y necesidades prioritarias de refuerzo durante las primeras semanas del curso.

CÓMO UTILIZAR ESTE REGISTRO

- Marque **una sola casilla** por indicador. Utilice **N/O** cuando no se disponga de evidencia suficiente.
- Las evidencias proceden de bocetos, apuntes y producciones, análisis de imágenes y obras, pequeñas propuestas prácticas, explicaciones del proceso y observación de aula.
- El registro **no genera puntuación ni nivel de desempeño**: la valoración cuantitativa corresponde a la prueba y los niveles de logro, a la rúbrica.
- Complete al final la **síntesis diagnóstica** para orientar las medidas de refuerzo de las primeras semanas.

ESCALA DE REGISTRO

Sí	El aprendizaje se manifiesta de forma suficientemente autónoma y consistente.
Parcial	Se manifiesta, pero con errores, inseguridad o necesidad de ayuda.
No	No se evidencia todavía el aprendizaje.
N/O	No observado o no se dispone de evidencia suficiente.

El registro combina indicadores vinculados a los aprendizajes de la prueba diagnóstica con otros de carácter observacional que una prueba escrita no permite valorar adecuadamente. La fuente de evidencia utilizada en cada caso —prueba inicial, observación de aula, producciones del alumnado u otras— queda a criterio del docente.

No es una prueba ni una rúbrica. Se trata de un registro diagnóstico complementario: no otorga puntuaciones ni niveles de desempeño. La valoración cuantitativa corresponde a la prueba de evaluación inicial y la descripción de niveles de logro, a la rúbrica de la asignatura.

Observación de los indicadores. El registro tiene finalidad diagnóstica y no calificadora. Se valorarán el proceso, la observación, la experimentación, la toma de decisiones, la relación entre recursos e intención y la capacidad para revisar y justificar las propuestas. La experiencia técnica previa, la destreza manual o la calidad estética del resultado no deben utilizarse aisladamente para determinar el nivel competencial.

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, currículo de Fundamentos Artísticos: siete competencias específicas que combinan análisis histórico y formal, funciones del arte, interpretación crítica y realización de propuestas propias.

Fundamentos Artísticos no es Historia del Arte ni tiene una materia de continuidad establecida en 1.º: no se pide autor, fecha y estilo de memoria, sino observar, analizar, interpretar y transformar.

Fundamentos Artísticos · 2.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

1 CONCEPTO Y DIVERSIDAD DEL ARTE

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Reconoce que el concepto de arte ha variado según épocas, culturas y contextos.	☐	☐	☐	☐
Evita reducir el valor artístico exclusivamente a belleza, virtuosismo técnico o realismo.	☐	☐	☐	☐
Argumenta por qué producciones muy diferentes pueden considerarse manifestaciones artísticas.	☐	☐	☐	☐
Formula valoraciones personales distinguiendo preferencia estética de interpretación razonada.	☐	☐	☐	☐

2 ANÁLISIS FORMAL

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Describe una obra distinguiendo observación de interpretación.	☐	☐	☐	☐
Analiza línea, forma, color, luz, textura, espacio y composición.	☐	☐	☐	☐
Reconoce relaciones de equilibrio, contraste, ritmo, jerarquía y dirección visual.	☐	☐	☐	☐
Relaciona decisiones formales con los efectos perceptivos o expresivos que producen.	☐	☐	☐	☐
Utiliza progresivamente vocabulario artístico adecuado para comunicar sus observaciones.	☐	☐	☐	☐

3 FUNCIÓN Y SIGNIFICADO

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Identifica posibles funciones religiosas, políticas, sociales, conmemorativas, estéticas o expresivas de una producción.	☐	☐	☐	☐
Relaciona forma, material, técnica y función.	☐	☐	☐	☐
Diferencia significado explícito, simbolismo e interpretación personal.	☐	☐	☐	☐
Formula hipótesis interpretativas y las fundamenta en elementos concretos de la obra.	☐	☐	☐	☐

4 REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Diferencia figuración, estilización y abstracción.	☐	☐	☐	☐
Reconoce distintos grados de iconicidad y explica sus efectos.	☐	☐	☐	☐
Analiza cómo color, gesto, composición, material o escala transmiten emociones e ideas.	☐	☐	☐	☐
Comprende que una misma realidad puede ser representada mediante soluciones artísticas muy diferentes.	☐	☐	☐	☐

5 RELACIONES, INFLUENCIAS Y PERVIVENCIAS

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Identifica semejanzas y diferencias entre obras de diferentes épocas o culturas.	☐	☐	☐	☐
Reconoce reinterpretaciones, citas, préstamos e influencias cuando dispone de evidencias suficientes.	☐	☐	☐	☐

Fundamentos Artísticos · 2.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

5 RELACIONES, INFLUENCIAS Y PERVIVENCIAS (CONTINUACIÓN)

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Relaciona manifestaciones artísticas con contextos históricos, sociales y culturales sin reducirlas exclusivamente a ellos.	☐	☐	☐	☐
Reconoce la pervivencia y transformación de modelos artísticos en producciones posteriores y contemporáneas.	☐	☐	☐	☐

6 ARTE, SOCIEDAD Y PERSPECTIVA CRÍTICA

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Analiza el arte como medio de comunicación y como agente de construcción o cuestionamiento de valores sociales.	☐	☐	☐	☐
Detecta estereotipos, exclusiones o ausencias y considera perspectivas de género, interculturales y sociales.	☐	☐	☐	☐
Selecciona y contrasta fuentes sobre arte atendiendo a autoría, contexto y fiabilidad.	☐	☐	☐	☐
Reconoce el patrimonio como construcción cultural y argumenta la importancia de su conservación y difusión.	☐	☐	☐	☐

7 INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Transforma el análisis de una obra, tema o recurso en una propuesta artística propia con una intención reconocible.	☐	☐	☐	☐
Explica las decisiones adoptadas, relaciona referentes y recursos con el resultado y revisa críticamente la propuesta.	☐	☐	☐	☐

Fundamentos Artísticos • 2.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Observación de los indicadores. El registro tiene finalidad diagnóstica y no calificadora. Se valorarán el proceso, la observación, la experimentación, la toma de decisiones, la relación entre recursos e intención y la capacidad para revisar y justificar las propuestas. La experiencia técnica previa, la destreza manual o la calidad estética del resultado no deben utilizarse aisladamente para determinar el nivel competencial.

Fortalezas detectadas

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aprendizajes prioritarios para reforzar

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Observaciones

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

REFERENCIA CURRICULAR

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, currículo de Fundamentos Artísticos: siete competencias específicas que combinan análisis histórico y formal, funciones del arte, interpretación crítica y realización de propuestas propias.

Fundamentos Artísticos no es Historia del Arte ni tiene una materia de continuidad establecida en 1.º: no se pide autor, fecha y estilo de memoria, sino observar, analizar, interpretar y transformar.